



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 13 de Noviembre de 1982

Número 59

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de Certificado de Derechos Agrarios, en el ejido del poblado denominado Tecnautitlán, Municipio de Axapusco, Méx. (Reg. 18654).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de Certificado de Derechos Agrarios, en el ejido del poblado denominado "TECUAUTITLAN", Municipio de Axapusco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 15 de julio de 1980, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 24 de julio de 1980, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo. Asimismo por fallecimiento del titular

se cancele el Certificado de Derechos Agrarios y se adjudique la unidad de dotación a la campesina que la ha venido cultivando por más de dos años consecutivos y que se indican en el tercer punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y dicho organismo, notificó el 27 de octubre de 1980, a los ejidatarios y sucesores afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 19 de noviembre de 1980, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria. Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio, por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 18 de febrero de 1981; y

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Sáb, 13 de Nov. de 1982 | No. 59

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de Certificado de Derechos Agrarios, en el ejido del poblado denominado Tecuautitlán, Municipio de Axapusco, Méx. (Reg. 18654).

AVISOS JUDICIALES: 5551, 5587, 5588, 5564, 5575, 5580, 5795, 5792, 5799, 5740, 5800, 5796, 5779, 5815, 5808, 5809, 5512, 5826, 5829, 5830, 5828, 5554, 5591, 5586, 5555, 5556, 5579, 5553, 5589, 5811, 5813, 5914, 5824, 5581, 5694, 5791, 5825, 5539, y 5540.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5778, 5798, 5801, 5802, 5803, 5804, 5805, 5806, 5750, 5880, 5807, 5816, 5842, 5916, 5917, 5918, 5919, y 5920.

(Viene de la 1a. página).

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 24 de julio de 1980, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72 Frac. III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos Agrarios, en el ejido del poblado denominado "TECUAUTITLAN", Municipio de Axapusco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las Unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Rosalino Elizalde, 2.—Hilario Juárez, 3.—Desiderio Ra-

mírez, 4.—Gudberto Zamora, 5.—Trinidad Juárez, 6.—Lorenzo Pérez Santillán, 7.—Ramón Márquez Sánchez y 8.—María Barraza Vda. de Muñoz. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Pablo Elizalde, 2.—Clementina Islas, 3.—Guadalupe Juárez, 4.—Ursula Ramírez y 5.—Silvestre Zamora. En consecuencia se concelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados números: 562356, 562369, 562384, 562396, 562368, 1974294, 1974295 y 197433.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "TECUAUTITLAN", Municipio de Axapusco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Vicente Elizalde Islas, 2.—Cleotilde Aranda, 3.—Modesto Pérez Dorantes, 4.—Pastor Villa Rivera, 5.—Ramona Pérez Bastrain, 6.—Elías de Lucio García, 7.—Carmen Márquez Sánchez y 8.—María Luisa Muñoz Barraza. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Por fallecimiento del titular Juan Zúñiga Cárdenas, se cancela el Certificado de Derechos Agrarios número: 1974301. En el ejido del poblado denominado "TECUAUTITLAN", Municipio de Axapusco, del Estado de México. Asimismo, se adjudica la referida unidad de dotación a la campesina que la ha venido cultivando por más de dos años consecutivos, siendo la C. Eduarda Cárdenas. Consecuentemente, expídanse su correspondiente Certificado de Derechos Agrarios que la acredite como ejidataria del poblado de que se trata.

CUARTO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de Certificado de Derechos Agrarios, en el ejido del poblado denominado "TECUAUTITLAN", Municipio de Axapusco, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria; notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Gustavo Carvajal Moreno.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 30 de Julio de 1981).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

C. ANGELA ESTRADA VIUDA DE ALCANTARA.

RANULFO VERTIZ HERNANDEZ, le demanda la propiedad por prescripción positiva respecto de un terreno con casucha ubicado en el Barrio de la Magdalena Municipio de San Mateo Atenco, este Distrito, que mide y linda: NORTE: 68.50 mts. con Tomás Montes de Oca; SUR: 68.50 mts. con Zanja y Luis Flores, ORIENTE, 8.25 mts. con Germán Serrano Pichardo; PONIENTE, 8.62 mts. con calle Buenavista, en virtud de que se ignora su domicilio el C. Juez ordenó se le emplazara términos artículo 194 Código de Procedimientos Civiles vigente, con el fin de que se apersona en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación por sí o por apoderado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, editarse Toluca, México, Lerma, México, a veinte de octubre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 5551.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAQUEL ZAMORA MONTES

JUANA TORRES CANALES, en el expediente número 918/82 que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 30 de la manzana 38 de la Colonia México II Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 5.00 metros con calle Antonio Caso; AL SUR 5.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 25.00 metros con lote 29; AL PONIENTE: 25.00 metros con calle Rafael Delgado y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5587.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

TEOBALDO JUAREZ HERNANDEZ, en el expediente número 1146/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 5 de la manzana "p" ubicado en la calle Narcizo Mendoza de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 4, AL SUR: 20.00 metros con lote 6, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 25 y AL PONIENTE 10.00 metros con calle Narcizo Mendoza. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5588.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SR. RODOLFO RAFAEL ALCANTARA AGUILAR.

IRMA MARIA TERESA ELIZONDO DE ALCANTARA, le demanda en el expediente 1406/82, en el Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, que fué radicado en este Juzgado, la disolución del vínculo matrimonial que los une, y otras prestaciones que se le reclaman, fundándose para ello en los hechos y fundamentos de derecho que indica en su escrito invocando como causales las contenidas en las fracciones octava y décima segunda, del artículo 253 del Código Civil, y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Tribunal dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el juicio seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que se deberá señalar domicilio dentro de la Población donde se ubica este Tribunal para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las mismas y aún las de carácter personal se le harán a través de los Estrados de este Juzgado. Haciéndole de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la tercera secretaría de este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario.—Rúbrica. 5564.—26 Oct., 4 y 13 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1139/982

SRS. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ELISA TECLA DE PEREZ, les demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la Usucapion del lote 28 manzana 5 de la Colonia del SOL de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 27; AL SUR 20.00 metros con lote 29; AL OTE. 10.00 metros con calle 31 y AL PTE: 10.00 metros con lote 13. Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio en el término de 30 días contados a partir de la última publicación apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 6 de Octubre de 1982.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 5575.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE:

CAYETANO FILIBERTO PEREZ GARCIA, en el expediente número 908/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 35, manzana 1, de la Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 34; AL SUR 16.82 metros con lote 36; AL ORIENTE: 09.00 metros con calle Churubusco AL PONIENTE 09.00 metros con lote 10; con una Superficie Total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica. 5580.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.

En el Expediente 912/80, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA ELENA GONZALEZ CAMPUZANO, en contra de MARIA BECERRIL VDA. DE BARRIOS, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS para que tenga lugar la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados de: La casa ubicada en la calle de Leona Vicario No. 102 Sur de esta ciudad, que mide al NORTE: 13.60 mts., con Predio Particular, SUR: 14.30 mts., con Estación de Santa Clara o sea la del Ferrocarril; ORIENTE: 17.67 mts., con calle Leona Vicario; al PONIENTE: 17.95 mts., con Privada, Superficie 248.45 mts². Compuesta de tres cuartuchos, construídos con rellenos de piedra, muros de adobe, techos de morillos, pisos de cemento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de NUEVE DIAS, sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos, menos la deducción del diez por ciento. Se convocan postores. Toluca, México; a veñte de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 5795.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE: 1025/82, IGNACIO RIOS FLORIN, promueve diligencias información ad-perpetuam, sitio propiedad particular "TEMAMATLAOTLE", ubicado Cocotitlán, México, que mide y linda: NORTE 25.90 mts. con Jesús Montero; SUR, 23.20 mts. con Leandro Castillo; ORIENTE, 21.80 mts. con Crispín Ramírez; y PONIENTE, 21.80 mts. con carretera, superficie 535.19 mts².

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5792.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. 242/82 ALFONSO MONROY MEJIA, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, inmueble ubicado San Nicolás El Oro, Méx; mide y linda: NORTE:41.60 mts. Amancio Monroy; SUR:-65.00 mts. Francisco Mejía Colín; ORIENTE:-34.50 mts. 14.00 mts. 25.00 mts. 20.00 mts. 62.00 mts. David Gómez, Carmen Piña y Amancio Monroy; PONIENTE:-131.50 Amancio Monroy.

Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, Méx; persona interesada deduzca derechos términos de Ley. El Oro, Méx; a 25 de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

5799.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

ANGELA JARAMILLO VDA. DE GOMEZ, por su propio derecho, promueve ante este Tribunal en el expediente número 95/82, INMATRICULACION sobre un predio ubicado en la Colonia Juárez antes casco del pueblo de San Simón, Municipio de Tepujilco de Hidalgo, México, con casucha y cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 132.00 metros con Cementerio de la Capilla y terrenos de Antonio Benítez y Cecilia Carmona de B.; SUR: 127.00 mts. con propiedad de Dionicio Gómez; ORIENTE: 177.00 metros con Arroyo de Rincón de López; PONIENTE: 177.00 metros, con propiedad de Leodegario Sánchez y Camino Nacional, con una superficie total aproximada de 26.520 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación que seediten en la ciudad de Toluca, México, Temascaltepec, México, a veñtitres de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5740.—2, 13 y 25 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

EXP. 241/82 FRANCISCO MEJIA COLIN, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, Méx; mide y linda NORTE:-55.00 mts. Alfonso Monroy Mejía; SUR:-56.00 mts. camino; ORIENTE:-27.50 mts. camino; PONIENTE:-32.50 mts. Alfonso Monroy Mejía.

Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, Méx; persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx; a 25 de octubre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

5800.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

CLEMENTE ZARRAGA ORTEGA, promueve bajo el expediente 1381/82, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE. 10.50 mts. con camino vecinal.—AL SUR.-10.50 mts. con camino vecinal.—AL ORIENTE.-30.00 mts. con el señor Villasaña y Carlos Pérez.—AL PONIENTE.-30.00 mts. con Ramón Zarraga Ortega, de superficie 315.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veñtidós días de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 5796.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1439/82.—LUIS SALGADO BARRIOS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno de propiedad particular, ubicada en el llano de Tultitlán de la cabecera Municipal de Metepec, México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en dos líneas, una de 74.40 mts. lindando con Froylán Pichardo, y otra de 35.68 mts. con las señoritas Mejía; AL SURESTE, 135.05 mts., con camino a San Salvador; AL NORESTE, 82.72 mts. con Víctor Granados; AL PONIENTE, en dos líneas, una de 131.40 mts. con Modesto Chávez y Carlina Ruiz; y otra de 59.65 mts. con Froylán Pichardo. Con una Superficie de 13,808.60 mts².

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 30 de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5779.—6, 11 y 13 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. No. 1136/82, FRANCISCA RIVERA PAEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de la Fracción del Terreno de propiedad particular denominado "ARCOTITLA", ubicado en población de Atlautla, Estado de México, con superficie de 520.00 M2, medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 26.00 mts., con calle Corregidora; AL SUR, 26.00 mts., con Barranca; AL ORIENTE, 20.00 mts., con Ricardo Rivera; y AL PONIENTE, 20.00 mts. con Andrés Rivera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veñticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5815.—9, 13 y 16 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1144/82, FRANCISCO MONTES RIOS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del sitio con casa sin denominación especial, ubicado en la población de Chimalpa, Mpio. de Chalco, Estado de México, con superficie de..... 1,988.00 M2., medidas y colindancias siguientes AL NORTE: 99.49 mts., con Gabriel Rosales; AL SUR, 99.40 mts., con Eliseo Ríos; AL ORIENTE, 20.00 mts., con calle sin nombre; y AL PONIENTE, 20.00 mts., con Calle Juárez. La casa habitación ocupa una superficie de 39.40 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srio. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rúbrica. 5803.—9, 13 y 16 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1108/82, EULALIO VAZQUEZ ALONSO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "EL AMEYAL", ubicado en términos de la población de Tlalmanalco, Estado de México, con superficie de 19,716.00 M2. medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 159.00 mts., con Oscar Jiménez; AL SUR, 159.00 mts., con Higinio Jiménez; AL ORIENTE, 124.00 mts., con Barranca; y AL PONIENTE, 124.00 mts., con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintin días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srio. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna.—Rúbrica. 5809.—9, 13 y 16 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1140/82, DEMETRIO ORTIZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "SAN JUANCO", ubicado en población de San Pablo Atlazalpan, Mpio., de Chalco, Estado de México, con superficie de 2,245.64 M2. medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 162.80 mts., con Pedro Aparicio; AL SUR, 162.80 mts., con Pedro Rojas; AL ORIENTE, 13.80 mts., con calle Campo Florido; y AL PONIENTE, 13.80 mts., con Nicómedes Guevara.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srio. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5812.—9, 13 y 16 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE: 588/82 JUAN GONZALEZ PALMA, promueve Información de Dominio para acreditar que en Santa María Jajalpa, Distrito de Tenango del Valle, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, el inmueble que mide y linda: NORTE: 395.85 metros con J. Félix Garduño y Herminia López; SUR: Seis líneas: una de 25.00 metros, otra de 50.00 metros, en otra de 25.00 metros, otra de 20.00 metros, otra de 163.50 metros y la última de 74.00 metros, colindando en todas estas líneas con camino viejo a Jajalpa; ORIENTE: 138.40 metros con Herminia López; PONIENTE: 252.00 metros con Aniceto Ruedas. Con superficie de 64,441.80 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, octubre 22 de 1982. Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5826.—9, 13 y 16 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

APOLINAR JIMENEZ ESTRADA, bajo el expediente número 64/82 promueve, ante este Juzgado en su carácter de administrador único, de la sociedad anónima FABRICACION Y REPARACION INDUSTRIALES, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener su representada, desde hace más de cinco años, sobre un terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en la Colonia Loma Bonita, perteneciente al Municipio de Apaxco Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 100.00 mts. con Teodoro Montiel; AL SUR: 60.00 mts., con Felipe Angeles y en 40.00 mts. con Antonio Zúñiga (2 líneas); AL ORIENTE: 78.00 metros, con calle Francisco I. Madero y AL PONIENTE, en dos líneas, la primera de 48.00 mts. con Antonio Zúñiga y la segunda de 30.00 mts. con la carretera de Apaxco a Zumpango.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide el presente en Zumpango, México, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica. 5829.—9, 13 y 16 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1473/82. ISRAEL TORRES BAHENA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un terreno urbano ubicado en San Gerónimo, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 74.30 mts. con Fraccionamiento Los Pilares AL SUR: 30.70 mts. con camino denominado 12 de octubre; AL ORIENTE 190.00 mts. con Rutila Peralta Hernández; AL PONIENTE: La primera de 87.00 mts. otra que da al sur de 36.25 mts. por estas dos líneas con Felipe Martínez y la otra de 102.00 mts. con calle de Guaymas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpézar.—Rúbrica. 5830.—9, 13 y 16 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SANTA RAMIREZ SOLORZANO DE MARTINEZ, bajo el expediente número 317/82, promueve diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener por más de cinco años, respecto a un terreno denominado propios del ayuntamiento ubicado en el Barrio de Miltenco, perteneciente al Municipio de Nextlalpan, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 27.80 metros con Silvestre Padilla Torres; AL SUR: 29.57 metros con Ponciano Hernández León; AL ORIENTE: 16.50 metros, con calle 14 de Junio, y AL PONIENTE: 16.50 metros, con Rafael Guzmán Villanueva. Con superficie de 473.30 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide el presente en Zumpango, México a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica. 5828.—9, 13 y 16 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM ZLOTNICK Y OTROS.

HERMINIO PORTILLO y MARTHA SANCHEZ DE PORTILLO, en el expediente marcado con el número 811/982, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 11, de la manzana 259, de la Colonia Aurora (hoy Colonia Benito Juárez), de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17 metros con el lote 10 de la misma manzana; AL SUR: 17 metros con el lote 12 de la misma manzana; AL ORIENTE: 9 metros con el lote 36 de la misma manzana; AL PONIENTE: 9 metros con la calle Mariquita Linda, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de aproximadamente 153 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Dado el presente a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5554.—26 Oct., 4 y 13 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

REFUGIO PONCE GONZALEZ, en el expediente número 1068/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 6 de la Colonia Ampliación Villada Poniente de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 14.40 con lote 17; AL SUR 14.30 metros con lote 19; AL ORIENTE 10.05 metros con calle Santa Julia; AL PONIENTE 10.05 metros con lote 3 y con una superficie total de 144.21 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguiente a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5591.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE RAMIREZ ORTEGA.

EXP. NUM. 1072/82

ERNESTO GONZALEZ BENITEZ, le demanda la usucapion en la vía ordinaria Civil, del lote de terreno número 40, manzana 460, Colonia AURORA, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 17.00 metros con lote 39; AL SUR en 17.00 metros con lote 41; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Abandonado; y AL PONIENTE en 9.00 metros con lote 19. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 5 días de octubre de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 5586.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 1201/982

Primera Secretaría.

C. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HANHN CARDENAS.

GUADALUPE GONZALEZ HINOJOSA, le demanda en la vía ORD. CIV. LA USUCAPION, del lote de terreno Núm. 23, de la manzana 73 de la Col. el Sol de esta Cd., que mide y linda al NORTE 20.00 mts. con lote 22, AL SUR, 20.00 mts. con Lote 24, AL ORTE. 10.00 mts. con calle 36, AL PONIENTE, 10. mts. con lote 8, haciéndole de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintiuno de octubre de 1982.—El C. Secretario de Acdos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5555.—26 Oct., 4 y 13 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ANDRES MEJIA RODRIGUEZ.

BLAS SAMORANO UGALDE, en el expediente 407/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Reivindicación del Predio de su propiedad ubicado en el Fraccionamiento Azteca, S. A., lote cuarenta y cuatro, manzana quinientos quince, al NORTE: en 16.00 metros con lote cuarenta y tres; AL SUR: en 16.00 metros con lote cuarenta y cinco AL ORIENTE: en 8.00 metros con calle Tizapán y al PONIENTE: 8.00 metros con lote catorce, con una superficie total de 128.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, ya que de no hacerlo las ulteriores, aún las de carácter personal se le hará en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México; se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 5556.—26 Oct., 4 y 13 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL PALOMARES BOBADILLA Y OTRO.

JULIETA RODRIGUEZ DE LA CRUZ, en el expediente número 1184/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 19 de la Manzana 18 de Colonia Los Manantiales de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 8.95 mts. con lote 20; AL SUR: en 8.95 metros con calle Mariano Matamoros; AL ORIENTE con 15.00

metros con lote 18; AL PONIENTE 15.00 metros con calle Presidente Adolfo López Mateos; Con una superficie de 134.20 metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—El Segundo Secretario de Acdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica 5579.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ DELFINO ROMANO SOSA, en el expediente marcado con el número 813/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 2 de la manzana 51 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 21.50 metros; con el lote número 1 de la misma manzana; AL SUR 21.50 metros con el lote número 3 de la misma manzana; AL ORIENTE 10.00 metros con la calle San Rafael y AL PONIENTE 10.00 metros con el lote número 29 de la misma manzana, el lote de terreno tiene una superficie aproximada de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaria de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Dado el presente a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5553.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

SR. J. MERCED GUTIERREZ DIAZ.

En los autos del expediente número 48/981, relativo al Juicio ordinario civil sobre Divorcio Necesario, promovido por la señora TERESA SOLIS PEREZ, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que de contestación a la demanda dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca. Dado en Texcoco México, a los 23 días de septiembre de mil novecientos ochenta y dos DOY FE.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5589.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO**

EDICTO

EXP. No. 1152/82, MARCO ANTONIO GONZALEZ MELO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno rústico denominado "TLALCHICHIL", ubicado en términos de la población de Miraflores, Mpio., de Chalco, México, con superficie de CUATRO HECTAREAS, medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 200.00 mts., con los terrenos de la Ex-Hacienda de Miraflores; AL SUR: 200.00 mts., con los predios de Moisés Quiroz y Raúl López; AL ORIENTE, 200.00 mts., con terrenos de la Ex-Hacienda de Miraflores y con predio del señor Bonifacio Villa; y AL PONIENTE, 200.00 mts., con camino de Heradura.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srio. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5811.—9, 13 y 16 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1138/82, HERLINDA TORRES VALDIVIA DE RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del sitio con casa denominado "LAS TRANCAS", ubicado en población de Tlapacoya, Mpio., de Ixtapaluca, México, con superficie de 270.00 M2, medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 10.00 mts., con Félix Aguilar Damián; AL SUR, 17.00 mts., con calle sin nombre; AL ORIENTE, 20.00 mts., con calle Angel Leyva; y AL PONIENTE, 20.00 mts., con Félix Aguilar Damián. La casa habitación ocupa una superficie de 16.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srio. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5813.—9, 13 y 16 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 1182/82, NAZARIO ORTIZ VERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de las Fracciones de dos terrenos ubicados en población de Ayotzingo, Mpio., de Chalco, Edo. de México, con superficie, medidas y colindancias siguientes: 1.—"SOBEIDA" con superficie de 429.00 M2; AL NORTE, 13.00 mts., con María Ortiz; AL SUR, 13.00 mts., con calle 5 de Febrero; AL ORIENTE: 33.00 mts. con la vendedora Anastacia Ortiz; y AL PONIENTE, 33.00 mts., con Adalberto Elizalde. 2.—Sin denominación especial, con superficie de 196.00 M2; AL NORTE, 24.50 mts., con calle Insurgentes; AL SUR, 24.50 mts., con Isaías Ortiz; AL ORIENTE, 8.00 mts., con Casimiro Zacanteco; y AL PONIENTE, 8.00 mts., con calle Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srio. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5814.—9, 13 y 16 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE: 579/82 ANSELMO JOSE LUIS ALCANTARA LINARES, promueve Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en la calle de Corregidora número 25 de Capulhac, México, que mide y linda: NORTE.-13.25 metros con Esperanza Villameres; SUR: 14.00 metros con calle de Corregidora; ORIENTE: 20.55 metros con Servidumbre de paso; PONIENTE: 21.20 metros con Ma. Teresa Becerril Vda. de Ruiz. Con superficie de: 284.36 metros cuadrados.

Para su publicación en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México; por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México octubre 18 de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5824.—9, 13 y 16 Nov,

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ABRAHAM HERNANDEZ HEREDIA:

CARMELO CANTU RAMIREZ, en el expediente número 909/82, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 42, colonia Evolución, manzana 3, super 22, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 41; AL SUR 16.82 metros con lote 43; AL ORIENTE 09.00 metros con calle Salto de Agua; AL PONIENTE 09.00 metros con lote 17; con una superficie de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. P.D.C. Salvador Vázquez Meló.—Rúbrica.

5581.—26 Oct. 4 y 13 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Expediente No. 901/82 el, ING. CARLOS MARIANO GUTIERREZ GOMEZ Y ALMA PIÑON DE GUTIERREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en la calle de Adolfo López Mateos sin número Fraccionamiento Rancho la Mora, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 17.10 metros con Anacleto Enrique Ramírez Bernal, SUR 17.10 metros con calle Adolfo López Mateos sin número, ORIENTE 10.00 metros con Anacleto Enrique Ramírez Bernal, y PONIENTE 10.00 metros con Ing. Julio Piñón Millán y María de Jesús Rodríguez de Piñón, con superficie aproximada de 171.00 M2.

Lo que se comunica para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México a 22 de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5694.—2, 13 y 25 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 759/81
Primera Secretaría.

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por RUBEN COMPEAN ONTIVEROS, en su carácter de endosatario en procuración de ESTELA PERALTA ROJAS, en contra de RUBEN PERALTA ROJAS, el ciudadano Juez señaló las DOCE HORAS DEL VEINTITRES DE NOVIEMBRE PROXIMO, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de remate del bien embargado en autos consistente en una casa con terreno con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda, denominado "XOCOTITLA", ubicada en la calle de Juan León número 21 del Barrio de San Pedro del Municipio de Chiconcuac de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 34.80 mts. con calle Juan León; AL SUR 14.80 mts. con Enriqueta González Viuda de Castillo; AL ORIENTE 19.30 mts. con Estela Peralta; AL PONIENTE 19.30 mts. con Clemente Castillo Espinoza, con superficie de 671.30 M2. mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo el Volumen 55, partida 10, escritura pública número

7244 de fecha 24 de octubre de 1979, con número de registro Federal de Contribuyentes PERR320922 a nombre de RUBEN PERALTA ROJAS, sirviendo de base la cantidad de (UN MILLON TRESIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 03/100 M. N.), con deducción del 10%. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO. Texcoco, Estado de México, a veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchíneli Moreno.—Rúbrica.

5791.—6 y 13 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 580/82 DULCE MARIA HUGUENIN GONZALEZ DE OCAMPO, promueve Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "LAS PAREDES VIEJAS", en Capulohac, México, que mide y linda: NORTE: 97.00 metros cuadrados con camino a Cuamilpan de Juárez SUR: 63.20 metros con Hilario Hernández; ORIENTE: 60.09 metros con Jesús Arellano; PONIENTE 66.00 metros con Gregorio Pérez. Con Superficie de 4,998.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, Octubre 18 de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5825.—9, 13 y 16 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm: 1001/82
Primera Secretaría.

ASCENCION HERNANDEZ DE FLORES, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TEOPANQUIAHUAC" ubicado en el Barrio de San Sebastián Xolapa, Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 16.52 mts. con Benjamín Flores J.; AL SUR: 16.75 mts. con Calle San Francisco; AL ORIENTE: 36.48 mts. con Elías Rodríguez Lara; 12.78 mts. con Herlinda Torres Hernández y 23.70 mts. con Herlinda Torres; AL PONIENTE: 37.06 mts. con Modesta Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca. Texcoco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acos., P.J.C. Catalina Manchíneli Moreno.—Rúbrica.

5933.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 1015/82
Primera Secretaría.

BENJAMIN FLORES JUAREZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TEOPANQUIAHUAC IV" ubicado en el Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 36.78 mts. con Crisóforo Romero de la O., AL SUR en dos medidas 16.52 y 17.38 metros con Elías Rodríguez y Asunción Hernández de Flores; AL ORIENTE 29.58 mts. con calle de Aztecas; AL PONIENTE 29.36 mts. con Modestia Galicia, con una superficie total aproximada de 1055.70 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca. Texcoco, México, a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acos., P.J.C. Catalina Manchíneli Moreno.—Rúbrica.

5940.—13, 18 y 20 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP 4476/82, ROSA HILDA ABRAHAM CANALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez s/n del Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda: NORTE: 34.30 metros con Zanja e Inés Segura. SUR: 34.30 metros con Zanja y Calle Matamoros. ORIENTE: 26.50 metros con Zanja y camino Nacional antes Hoy Calle Benito Juárez. PONIENTE: 26.50 metros con Zanja y Manuel Zepeda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 13 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximiano Contreras Reyes.—Rúbrica. 5778.—6, 11 y 13 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 4533, ALEJANDRINA MARIA ELENA VILCHIS BALLESTEROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts., con una vesana. SUR: 10.00 mts., con camino viejo a San Cristóbal Tecolot. ORIENTE: 148.00 mts., con Lucas Valdez. PONIENTE: 148.00 mts., con Pedro Acuña. Superficie Aprox: 1,480.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 5798.—6, 11 y 13 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 168/882, C. MARIA INES CRUZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Calcutalpan, perteneciente al Municipio de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: En tres líneas de: 19.40; 22.40 y 18.80 metros con la señora Vicenta Osornjo Ortega y un callejón. SUR: En tres líneas de: 30.00; 11.40 y 18.00 metros con el Sr. Nicolás Santiago. ORIENTE: 62.00 metros con la Sra. Juana Blas. PONIENTE: 55.50 metros con un callejón. Superficie Aprox: 2,532.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 3 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5801.—9, 13 y 16 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 169/882, C. LUCIANO AGUSTIN RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Monte de Peña, Municipio de Villa del Carbón, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 181.00 mts. con Gracjana Miranda y Nicandra García Monroy. SUR: 146.00 y 46.00 mts. con Benjamín Miranda y Felipe Monroy García. ORIENTE: 152.00 metros con Felipe Monroy García. PONIENTE: 105.00 y 86.00 mts. con Benjamín Miranda y Felipe Monroy. Superficie Aprox:..... 20,396.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 3 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5802.—9, 13 y 16 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 170/982, C. SILVIANO CHAVEZ MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Peña, perteneciente al Municipio de Villa del Carbón, Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 92.00 metros con Sr. Cruz Chávez. SUR: 91.00 metros con Sr. Agustín García. ORIENTE: 71.00 metros con Raymundo y Everardo García. PONIENTE: 78.00 metros con Felipe Monroy García. Superficie Aprox: 6,816.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 3 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5803.—9, 13 y 16 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 171/982, C. JOSE ENCARNACION CORDERO HUITRON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Goleta Municipio de Soyaniquilpan, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 162.00 mts. con Lucio Alvarez, Aurelio Ramírez y Callejón. SUR: 159.80 mts. con Aurelio Ramírez y Angel García. ORIENTE: 144.94 mts. con Francisco Luna V. y Aurelio Ramírez. PONIENTE: 140.56 mts. con Jesús García. Superficie Aprox: 22,968.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 3 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5804.—9, 13 y 16 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 2568/82, LEOPOLDO LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Riación de Guayabal, Municipio de Tejupilco, mide y linda: NORTE: 1170 mts. con Ramona Urquiza, Cirilo Aguirre y Ramona Urquiza. SUR: 1207 mts. con Sidonio Bautista y Sixto Martínez. ORIENTE: 234. mts. con Río Carbonero. PONIENTE: 208 mts. con Adolfo Martínez Vera (Colindante actual).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 3 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica. 5805.—9, 13 y 16 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 2567/82, LEOPOLDO LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Nanchititla, Municipio de Tejupilco, mide y linda: NORTE: Doscientos metros con Bernabé Jurado. SUR: Doscientos metros con Pantaleón y Guadalupe Jurado. ORIENTE: Trescientos metros con Leopoldo López Martínez. PONIENTE: Trescientos metros con Pantaleón y Guadalupe Jurado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 3 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica. 5806.—9, 13 y 16 Nov.

A V I S O

Por acuerdo tomado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de FOREVA INTERNACIONAL, S.A. celebrado el 15 de marzo de 1982, acordó la disminución del capital social de - - - - \$18'000,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS, 00/100 M.N.) a \$13'500,000.00 (TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.), esto es una reducción de \$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES, QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.). Para dar cumplimiento al artículo 90. de la Ley General de Sociedades Mercantiles en relación con la disminución del capital social acordado, se publica este aviso por 3 veces de 10 en 10 días

FOREVA INTERNACIONAL, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1982

(miles de pesos)

| <u>ACTIVO</u> | A CORTO PLAZO | A CORTO PLAZO | <u>PASIVO</u> |
|------------------------------|---------------|--------------------------------------|-----------------|
| Efectivo | 428 | Proveedores | 270 |
| Cuentas por Cobrar | <u>3,563</u> | Impuestos acumulados | 369 |
| Otros Activos | 1,826 | Otros | <u>78</u> |
| Total Activo a corto plazo | 3,991 | Cuentas por Pagar a Cía afiliadas | <u>3,284</u> |
| Propiedades, Planta y Equipo | 4,575 | Suma el Pasivo | 4,001 |
| Al costo neto | 8,331 | <u>CAPITAL</u> | |
| Revaluación, Neto | <u>1,826</u> | Capital Social | 9,000 |
| Otros Activos | 1,826 | Superávit por Revaluación | 8,633 |
| Suma el Activo | <u>18,723</u> | Resultados Acumulados | <u>(11,911)</u> |
| | | Suma el Capital | 14,722 |
| | | Suma Pasivo y Capital | <u>18,723</u> |

SR. SAMUEL LEVIN ARBELTMAN
Presidente del Consejo de
Administración

ING. JACOBO PODBILIEVICH GRIMBERG
Comisario

5896-13, 25 Nov. y 7 Dic.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION N^o. 1, DEL VALLE DE MEXICO.
 OFICINA PARA COBROS DEL I.M.S.S. ZMM-9
 EMILIO CARRANZA N^o. 6, 1er. PISO.
 TLALNEPANTLA, EDO. MEXICO.
 EXPEDIENTE: 390.1/64.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las ONCE horas del día 26 de NOVIEMBRE de 1982, se rematarán al mejor pester en el domicilio de esta Oficina, situado en EMILIO CARRANZA N^o. 6 1er. PISO, TLALNEPANTLA, MEX., los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositadas en la BODEGA DE AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL N^o. 5132, COL. VALLEJO, D.F., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar -- las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del Remate, -- se admitirán éstas hasta las QUINCE horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 141 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A A L M O N E D A .

| EXPEDIENTE. | BIMESTRE. | CREDITO. | DEUDOR. | BASE DEL POSTURA REMATE | LEGAL |
|--|-----------|---------------------------------------|---------|----------------------------|-------------|
| C28-11531 10.-1/81, 1/81, 2/81, 2/81, 5/81.- - - - | | | | | |
| | | 803077716, 819121308, 803090197, - - | | | |
| | | 811117527.- 811362601.- 30163,479.30. | | | |
| | | <u>INDUSTRIAS KARIBAR, S.A.</u> | | | |
| | | ENTRADA: 23, BODEGA I.P.N. # 5132. | | | |
| | | 790 UNIFORMES ESCOLARES, COLOR VERDE | | | |
| | | DIFERENTES TALLAS..... | | \$ 79,000.00 | \$52,666.66 |
| | | 420 PANTALONES DE ZARGA Y POLYESTER, | | | |
| | | EN DIFERENTES TALLAS..... | | " 21,000.00 | "14,000.00 |
| | | | | \$100,000.00 | \$66,666.66 |
| C28-11531 10.-6/81.-711445876.- | | \$ 75,489.72 | | | |
| | | <u>INDUSTRIAS KARIBAR, S.A.</u> | | | |
| | | ENTRADA: 24, BODEGA I.P.N. # 5132. | | | |
| | | 151 ATADOS CON UN TOTAL DE 755 UNI-- | | | |
| | | FORMES ESCOLARES..... | | \$ 75,500.00 | \$50,333.33 |

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

TLALNEPANTLA, MEX., A 25 DE OCTUBRE DE 1982.

EL JEFE DE LA OFICINA.

Mayolo Salazar Ortiz
 LIC. MAYOLO SALAZAR ORTIZ.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

E D I C T O

EXP. 2566/82, FIDENCIA MARTINEZ DE LOPEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Guayabal, Municipio de Tejupilco, mide y linda: NORTE: 300 mts. con Jesús Vences (colindante actual). SUR: 220 mts. con Adolfo Martínez Vera (colindante actual). ORIENTE: 550. mts. con Fidencia Martínez. PONIENTE: 390. mts. con Barranca y Lucio Morales (colindante actual).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 3 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

5807.—9, 13 y 16 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO**

E D I C T O

EXP. /82, JESUS MORALES CASTRO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, Estado de México, mide y linda: NORTE: 33.00 metros, con Herminia Martínez Allende. SUR: 33.00 metros, con Andrés Padilla. ORIENTE: 13.00 metros, con Eusebio López. PONIENTE: 13.00 metros con calle 16 de Septiembre. Superficie Aprox. 429.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 29 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5816.—9, 13 y 16 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

E D I C T O

EXP. 4191/1982 ANASTACIO DE PAZ HERNANDEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble con casa habitación ubicado en la Cabecera Municipal de Santo Tomás de los Plátanos, México; mide y linda: NORTE 26.87 metros con Alberto Rodríguez; SUR 26.67 metros con Serafín Tinoco; ORIENTE 16.27 metros con Tomás Avila y 4.31 metros con Casa Parroquial; PONIENTE 20.40 metros con calle Guerrero.

Superficie Aprox. 542.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5842.—9, 13 y 16 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC**

E D I C T O

EXP. 175/1982, C. JORGE COLIN CUEVAS, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xixhata, perteneciente al Municipio de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 90.80 mts. con José Luis Osorio O. SUR: 92.20 mts. con Pedro Vences. ORIENTE: 19.30 mts. con Sr. Laureano Santiago. PONIENTE: 20.60 mts. con carretera. Superficie Aprox: 1,719.70 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5916.—13, 18 y 20 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC**

E D I C T O

EXP. 174/1982, C. SAUL DE LA VEGA TERREROS, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Soledad, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 104.53 mts. con el Sr. Juan García SUR: 86.50 mts. con la Sra. Micaela Alcántara Vda. de Sánchez.

5916.—13, 18 y 20 Nov.

ORIENTE: 96.36 mts. con camino vecinal. PONIENTE: 122.15 mts. con Herminio González. Superficie Aprox: 1-04-33 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5917.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 55/1982, EPIFANIO SAUL MERCADO PAREDES, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cuarta manzana de la Cabecera Municipal de Villa del Carbón, México, mide y linda: NORTE: 44.00 metros con Ramón Mercado. SUR: 41.00 metros con Sr. José Mancilla. ORIENTE: 68.50 metros con escuela Silvano Enriquez. PONIENTE: 66.50 metros con Sr. Tomás Barrera. Superficie Aprox: 2925.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5918.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 43/1982, C. EPIFANIO SAUL MERCADO PAREDES, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicada en la Cuarta Manzana perteneciente al Municipio de Villa del Carbón, México, mide y linda: NORTE: 20.15 mts. con Epifanio Saúl Mercado Paredes. SUR: 19.15 metros con Epifanio Saúl Mercado Paredes. ORIENTE: 20.60 metros con calle de Emeterio Valverde. PONIENTE: 19.50 metros con Epifanio Saúl Mercado Paredes. Superficie Aprox: 390.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5919.—13, 18 y 20 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 42-1982, C. MARIA DEL CONSUELO VAZQUEZ DE SOTO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa del Carbón, perteneciente al Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 217.00 metros con camino real. SUR: 217.00 metros con barranca y Justo Paredes y Petra López. ORIENTE: 36.00 metros con Petra López y Amalia Lugo. PONIENTE: 5.00 metros con Macario Correa. Superficie Aprox:..... 4,448.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5920.—13, 18 y 20 Nov.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO